Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO No. 009

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
2019-00276-00	PROCESO DE DECLARACION DE PERTENENCIA	MATEO TORRES ELLEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	02-FEB-2022	CUADERNO PRINCIPAL	

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS TRES (03) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P.

NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE
SECRETARIA